REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI SECPLAC

Chol. 90301

COLUPULU - MIGUEL ZERENE CONTRATO DE COMODATO

En Collipulli a 15 dias del mes de Marzo de 2002, entre la Municipalidad de Collipulli, representada por Don LEOPOLDO RODOLFO ROSALES NEIRA. Cédula de Identidad Nº 08.107.401-1, Alcalde de la Comuna y para estos efectos domiciliado en calle Cruz Nº96 de Collipulli y Doña OLGA MUÑOZ MARCHANT, Cédula de Identidad Nº 08.022.105-3, Representante Lega de Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA), se conviene en el siguiente Comodato:

PRIMERO: La Municipalidad de Collipulli, es dueña de un Bien Raíz, destinado a Centro Abierto, denominado "Miguel Zerené", ubicado en calle Lautaro de esta localidad.

SEGUNDO: Por este Contrato Don LEOPOLDO ROSALES NEIRA, en la representación que conviene como Alcalde de la comuna de Collipulli, da en Comodato la especie mencionada, mediante la entrega que de ello hace a Doña OLGA MUÑOZ MARCHANT, en representación legal de la Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA), lo que recibe en las condiciones que se encuentra.

TERCERO: La Municipalidad de Collipulli entrega el Bien Raiz, materia de este Comodato por un tiempo de 2 año, renovable.

CUARTO: El Comodatario, estará obligado a dar el Centro Abierto "Miguel Zerené", en uso natural y propio para lo cual el local fue construido y en conformidad a los Reglamentos de la Institución.

QUINTO: El Comodatario, queda obligado durante la vigencia del presente Contrato a los gastos de mantención, cuidado, reparación y demás que se originen con motivo del uso del Centro Abierto Miguel Zerené. SEXTO : Para todos los efectos de este Contrato, ambas partes fijan domicilio en la ciudad de Collipulli.

SEPTIMO: Este instrumento se firma en tres ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de la Municipalidad, otro en poder de INTEGRA y el último en poder de la Unidad de Control e inventarios de la Municipalidad de Collipulli.

PUNCHCHON EDUCACIONAL INTEGRAL DIRECCION REGIONAL IX REGION-TEMUCO

OLGA MUNOZ MARCHANT REPRESENTANTE LEGAL INTEGRA LEOPOLDO ROSALES NEIRA ALCALDE